

Exp. UNC 32544/2018

CORDOBA, 08 AGO 2018

VISTO:

-La nota presentada por la Sra Directora del Instituto de Virología, Prof.Dra Silvia V. Nates, en la que eleva propuesta de designaciones interinas;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Decano;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar interinamente al Sr. Bioq. Sebastián BLANCO (Legajo 54253) en el cargo de Profesor Asistente (DSE), vacante por renuncia del Bioq. Marcos C. Balangero (RD 194618), con Orientación: Virus Linfotrópicos Humanos, Instituto de Virología, desde el 6-8-2018 al 31-3-2019 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo se le da de baja en el cargo de Profesor Ayudante A (DSE) en igual fecha.

ARTICULO 2°: Designar interinamente a la Sra. Dra en Cs. Quim. Noelia Martina MALDONADO (DNI 29.11.107) en el cargo de Profesor Ayudante A (DSE), vacante del Bioq. Sebastian Blanco, con Orientación: Virus Linfotrópicos Humanos, Instituto de Virología, desde el 6-8-2018 al 31-3-2019 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 3°: Establecer que la fecha de alta será la del acta a los efectos se labre, donde dejará constancia de la resolución de la designación y de la presentación de la documentación requerida. Los haberes se liquidarán a partir de la fecha del acta, conforme a lo establecido en el art.1° de la Ord. 5/95.



Sra. Méd. Beatriz C. Corinti
Sub-Secretaria Académica
FCM - UNC


97

ARTICULO 4° : Los Sres Sebastián Blanco y Noelia M. Maldonado deberán concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 5°: Protocolizar y comunicar.



Sra. Méd. Beatriz C. Geritti
Sub-Secretaria Académica
FCM - UNC



Prof. Dr. Rogelio De Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

97